

PRIMERA DESCRIPCIÓN
En Peñaranda, trimestre
5 reales, fuera de Peñaranda,
6, año, pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 céntimos
de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE ESTAMPACIÓN
En la redacción y administración
Plaza de la Constitución 29 y calle
de los Caños, 6.
Anuncios y reclamos á
precios convencionales.

PERIÓDICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXIV

Peñaranda 17 de Noviembre de 1901

Número 1.225

OTRO NUEVO PELIGRO

Como sino fuera bastante para que la agricultura nacional, viviese intranquila y en constante zozobra, la actitud de continua amenaza de ciertos elementos de Barcelona, preséntase ahora un nuevo peligro que puede ocasionar una perturbación profunda en el ánimo de cuantos se dedican al cultivo de la tierra.

Los diputados de Galicia que sin duda no han calculado el alcance y consecuencias que puede tener para la agricultura nacional, han propuesto en las Cortes para su inmediata aprobación, la rebaja de los derechos arancelarios para el centeno, maíz y cebada extranjeros, rebaja que vendría á arruinar la producción del país.

Con tal motivo y envolviendo esta proposición una amenaza gravísima para los granos nacionales, la Asociación Nacional de Harineros de Madrid ha dado la voz de alarma, dirigiendo al Centro de Labradores de Valladolid, el siguiente despacho:

«Asociación Nacional Harineros, Madrid á presidente Centro Labradores Valladolid.—Diputados gallegos proponen Cortes rebaja derechos arancelarios centeno, maíz cebada, que esta punto de ser concedida, Urgente telegrafíe Centro protestando: nosotros visitamos ministro.—El presidente Campoamor.»

Como era urgente adoptar medidas que tendiesen á esorbar la pretensión de los diputados gallegos, el Centro de Labradores y la Federación Agrícola de Castilla la Vieja han respondido á la invitación de la Asociación de harineros, enviando al ministro de Hacienda los despachos que copiamos á continuación:

«Centro de Labradores de Valladolid al ministro de Hacienda.—Centro de Labradores de Valladolid solicita Gobierno mantenga actuales derechos arancelarios cereales.—Presidente, Guzmán.»

«Federación Agrícola Castellana á ministro Hacienda.—Federación Agrícola Castellana, representación todos organismos agrícolas diez provincias: acuerda oponerse rebaja derechos arancelarios centeno, maíz, cebada, propuesta Cortes diputados Galicia, por perjudicar producción española. Solicitamos apoyo ministro y Gobierno por bien del país.—Secretario, Alvarez del Manzano.»

Es de suponer que á la acción común entablada por dichas en-

tidades, se unirá la gestión de los diputados castellanos que no pueden dejar que nuestros productores sean perjudicados en provecho de unos pocos y que la prensa de Castilla preste la atención debida á un asunto de tal entidad para esta región.

REFORMA DEL JURADO

El proyecto de reforma del Jurado que el ministro de Gracia y Justicia ha enviado á la Comisión de Códigos para que informe si está comprendido entre las leyes á que se refiere el art. 17 de la ley de presupuestos de 1900 ha merecido unánimes elogios de la prensa que conoce sus disposiciones.

El principal objeto del legislador es, á lo que parece, levantar el prestigio hoy un tanto caído de aquella institución, á la par que ponerla en armonía con las necesidades del no muy sebrado Erario nacional.

Para lo primero se limita la vejez de los Jurados á la par, que se amplian las condiciones de edad que comprende desde los veinticinco hasta los setenta y cinco años, y se procura que los futuros jueces de hecho, sean ó no cabezas de familia, que todos pueden serlo, tengan instrucción más completa que la que hoy se les exige, paguen alguna cuota de contribución ó tengan una educación ú oficio que les haga de condición superior á la de simples jornaleros y les de independencia, calidad y arraigo bastante para ejercer debidamente la delicada misión de Juradoi.

En cuanto á lo segundo, los juicios se celebrarán en las capitales de partido, presidiéndolos un solo magistrado que designará con la necesaria anticipación la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial. De ese modo los gastos de traslación del Juez de derecho serán menos y las dietas de los de hecho ó indemnizaciones á peritos y testigos tendrán una considerable rebaja, siendo también más fácil conseguir la reunión del Tribunal.

Aparte de estos dos ejes principales, sobre los que gira la reforma, hay otros de índole secundaria, puramente de detalle como el que afecta á la rectificación de las listas, trámite que se abrevia considerablemente, y el que trata de las recusaciones, que se limitan obligando á consignar la causa en que se funda y hacerlas con anticipación, poniendo, así cortapisa al derecho de que hoy se abusa por algunas defensas de los procesados y finalmente se dictan medios que tienden á impedir que los juicios se

suspendan con la frecuencia que ahora ocurre.

Es el proyecto del ministro: veremos qué modificaciones sufre al ser discutido por los Cuerpos Colegisladores.

POR EL CAMPO.

Terminaron las operaciones de vendimia que se han diferido este año más que otros; á causa de que la cosecha, digase lo que se quiera, ha sido muy abundante en cantidad y calidad, que son los abundar por distinto estilo.

En algunos puntos han sido insuficientes las vasijas de otros años para contener el caído recojido, y se ha dado el caso de que no se hayan querido vendimiar numerosas pagos por no haber posibilidad de almacenar el mosto.

Estamos en plena sementera que vá tan bien, que hasta Aragón se siente satisfecho.

El tiempo ha favorecido mucho hasta ahora las operaciones de la siembra que to la via están realizando en algunas zonas.

La humedad que reciben las tierras estos últimos días y el no haber haber echo vientos fuertes que les encaren, facilita grandemente el nacimiento de los cereales y todo hace presagiar un buen año, pues se ha sembrado más que otros, si la primavera es favorable para la Agricultura.

En el aspecto de los mercados se registra una nota que debe satisfacer á todos. La nota es la de que los labradores no lleven sus productos para malbaratarlos, como acontece cuando tienen necesidad imperiosa de realizar para cubrir atenciones apremiantes. A esto es debido, en gran parte, la firmeza en los precios de algunos artículos.

No hay alteración sensible que consignar en el negocio de trigos. En todos los mercados del país subsisten las mismas circunstancias que mantienen la firmeza y bonanza en las cotizaciones de los trigos.

Los cambios favoreciendo esta hermosa situación del labrador, que saluda siempre su alza como bienestar para su bolsillo, hasta el punto de que alguno muy caracterizado decíanos el otro día que cuando los cambios bajen será preciso organizar rogativas para que suban.

El movimiento va siendo ya más acentuado en los negocios.

Los agricultores que han despachado pronto la sementera y han quedado en libertad de operar, han animado la oferta en relación con la que reine en los últimos anterio-

res días.

Los fabricantes han comprado lo que se ha presentado, pues las existencias se los van acabando y la tendencia del mercado de harina es aumentar la salida, limitada hasta ahora por la pretensión de baja que sostenían los catalanes.

Por otra partes, la especulación procura ir despachando sus reservas por temor á que todo este re-entramiento de ahora se convierta para los meses primaverales en una afluencia grande de tenedores y provoque la baja que hasta ahora se ha conseguido.

Aún así, ni por los especuladores ni por los productores, esta ligera animación ha señalado diferencia sensible en el aspecto de los mercados en los que sigue dominante la firmeza, haciéndose escasas operaciones al detall y en partidas y fluctuando constantemente entre 44 y medio y 45.

Harinas.—El estado de este negocio es de firmeza para todas las clases, tanto panificables como de pienso.

Hay activa demanda para unas y otras, los precios están sostenidos.

La molinería trabaja con actividad y exporta como de costumbre, á la mayor parte de nuestras regiones, excepto Madrid y Cataluña, á donde rara vez se avotan expediciones de nuestra plaza, no obstante la bondad de todas las harinas que en esta región se fabrican.

Existencias hay de todo, esca- seando de residuos, que son muy solicitados, y cuyos precios son muy firmes.

Los vinos han sufrido baja en sus precios, motivados por el resultado de las nuevas cosechas, y también los alcoholes, por la excesiva concurrencia en los mercados.

La flojedad y la falta de operaciones son los signos característicos de los mercados.

Aceitas.—Van aflojando ya los precios, aun cuando muy paulatinamente, pues cuentan los tenedores de existencias tener dada salida á estas antes de que estén en condiciones para la venta de las nuevas.

Donde la baja se acentúa más es en los mercados de Extremadura de los que la oferta es abundante.

La cosecha próxima, asombrosa, nunca vista.

En Centenos se opera bastante alrededor de 34 reales fanega, y la cebada sin negocios, sosteniendo sus precios alrededor de 27 reales fanega,

LA EDAD DE LOS POLÍTICOS

La edad de nuestros principales políticos es la siguiente:

El señor Romero Robledo, 63 años; el señor Azcárraga, 68; el señor Montero Ríos, 68; el señor Silvela, 57; el señor Sagasta, 73; el señor Gamazo, 68; el señor Maura, 47; el señor Canalejas, 46; el señor marqués de la Vega de Armijo, 76; el señor López Domínguez, 71; el señor Núñez de Arce, 67; el señor Moret, 62; el señor Muro, 57; el señor Labra, 59; el señor Azcárate, 59; el señor Salmerón, 62; el señor Pi y Margall, 76; y Pablo Iglesias, 47.

De los enumerados son por consiguiente los políticos más ancianos, los señores Pi y Margall y marqués de la Vega de Armijo, pues ambos cuentan 76 años de edad; el más joven es el señor Canalejas. Silvela y Muro tienen los mismos años, así como respectivamente Azcárraga, Montero Ríos y Gamazo, Maura y Pablo Iglesias, Labra y Azcárate, Salmerón y Moret.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Durante la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos uno: Martín Nícomedes de la Fuente Ruano.

Defunciones, una: Agustín Tosal Martín, pàrvulo:

MERCADOS

Las consideraciones que hacemos en otro lugar de este número, en el artículo que lleva por epigrafe «Por el Campo» nos releva de ocuparnos en esta sección del estado del negocio, pues que habríamos de repetir lo que en él se dice.

Por otra parte el estado del negocio sigue siendo el mismo que digimos en el número anterior, y los precios especialmente del trigo los mismos; en lo que se nota algún alza es en los granos menudos.

Los cambios continúan estacionados. Barcelona continúa pagando de 44 á 46 reales sobre vagón.

Al detall sigue pagándose el trigo á más precio que en partidas, hecho anómalo de que nos ocupamos en el número anterior.

Nuestro mercado del jueves último estuvo bastante concurrido y los precios fueron los que anotamos á continuación. Idénticos rigen en los demás mercados.

Trigo de 43 á 44 reales fanega.

Cebada de 26 á 27

Centeno de 30 á 31.

Algarrobas de 30 á 31.

Guisantes de 40 á 41.

NOTICIAS.

Posesion

El viernes último tomó posesión del cargo de Arquitecto mu-

nicipal, don Gregorio Perez Arribas, nombrado por el Ayuntamiento en la sesión del día 8 del actual.

Sea enhorabuena

Por exceso de celo

Pocos minutos antes de la una, de la mañana del lunes último, el fuerte y continuado sonido de la campana de la ermita de San Luis alarmó á los serenos de la población, suponiendo que algo grave, y que requería inmediato auxilio, ocurría en el barrio de aquél nombre. Inmediatamente, y á todo correr, puesto que el sonido de la campana parecía cada vez más alarmante, se presentaron en aquellos lugares el sereno de la vereda y el que estaba de guardia en la Plaza, penetrando en la ermita, ya que en los alrededores nada parecía ocurrir para que de tal modo se diera aquél toque tan inusitado. Entonces pudo averiguarse la causa de todo: el preboste de la capilla, soñando sin duda con el cumplimiento de su deber, y creyendo que eran las 6 de la mañana, hora en que debía anunciar á los fieles la fiesta de Todos los Santos, había abandonado el lecho y marchando derecho al campanario comenzó á complimentar sus obligaciones hasta que advertido de su error lamentó de todas veras la infundada alarma que había producido.

Del suceso se apercibieron con sin embargo pocas personas.

Nombramiento

Por el ministro de la Guerra ha sido nombrado alguacil del Juzgado de primera instancia y de instrucción del Alba de Tórmes, Natalio Gutierrez Martín, natural de esta villa.

Donativos

La Asociación benéfica de damas de esta villa, *La Caridad*, ha recibido ultimamente los tres donativos siguientes: cinco pesetas de don Patrocinio Gomez Juanes, otras cinco pesetas de don Martín Marcos y dos pesetas y cincuenta céntimos de don Leopoldo de Castro.

Que Dios se lo premie.

Sea enhorabuena

Se ha celebrado en Madrid el matrimonio de nuestro apreciable amigo y paisano don Cristóbal Hernández, con la bella y distinguida señora doña Adela del Castillo Hernández.

Deseamos al nuevo matrimonio toda clase de felicidades.

Acuerdos

En la reunión que celebraron los señores Profesores de instrucción primaria de este partido, previa convocatoria, quedó acordado, según nos manifestó uno de los asistentes, que la Asociación de Maestros del partido de Peñaranda pase á formar parte

de la Asociación nacional de maestros de primera enseñanza, aceptando las bases presentadas por la misma.

Aceptar el pago por el Estado, siempre que este se haga cargo del pago total del personal, retribuciones, material y gratificación por la enseñanza de adultos.

Quedó nombrado por aclamación vocal de la Junta directiva el maestro de Cantalapiedra señor Marin y Rojo.

Subasta

El domingo, 8 de Diciembre, se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de esta villa, la subasta de arriendo del impuesto de consumos, y el día 15, también domingo, la del arbitrio impuesto á los ganados que para su venta concurren á este termino municipal.

Sigue lo mismo

Sigue la compañía ferrocarrilera abusando del público más de lo debido. Hace unos días que los trenes paran en Aldealengua y Babilafuente veinte ó más minutos en vez de los cinco que tiene marcados, y se llega á esta villa con más de media hora de retraso, lo cual en el tiempo que estamos, no resulta muy confortable para los viajeros, que tienen que sufrir las consecuencias, porque sí.

Hasta cuándo durará tal estado de cosas?

En busca del gordo

No se trata de averiguar el paradero de un hombre que por su obesidad llame la atención de cuantas personas encuentre á su paso; es, si, que el simpático barbero Gaspar Valle se propone adquirir un billete entero de la lotería de Navidad y dar participación á su clientela y amigos con objeto de ver si pueden encontrar el *gordo*, que tan deseado es en todas partes.

Pues á pagar

Siendo muchos los ayuntamientos de este partido que no han satisfecho los gastos carcelarios, se ha resuelto por la Alcaldía enviar comisionados de apremio contra los municipios que antes de primero del próximo Diciembre no se hallen al corriente en sus descubiertos.

Crimen horrible

En el pueblo de Baños de Montemayor se ha cometido un horrible y doble parricidio. En la noche del 11 del actual, entre diez y once de la misma, fallecieron envenenados Santiago Iglesias y su esposa, suponiéndose que el veneno lo tomaron en la cena de aquella noche.

Por el pronto nada se pudo averiguar, pero las incesantes gestiones practicadas por el Juzgado y por la guardia civil, gestiones que todo el mundo elogia,

han dado por resultado á lo que parece dar con los autores, que se dice es un hijo de los envenenados, llamado Leonardo, y la madre de la novia de este, Feliciano Rodriguez.

El vecindario está indignado contra el envenenador de sus padres y el terrible crimen causado enorme impresión en todas partes.

Elecciones

Con toda tranquilidad se verificó en esta villa el domingo pasado la elección de concejales siendo elegidos don Luis de Peña, don Patrocinio Gómez, don Martín Sanchez y don Ramon Mediero, por el distrito del Norte y por el de Mediodía, don José Nuñez, don Felipe Dieguez y don Francisco Nodal, únicas candidaturas que, como dijimos en el número anterior, existían

No podemos decir lo mismo de todos los pueblos de este partido, puesto que en alguno de ellos se han empleado graves argumentos para sacar triunfante la candidatura y en otros las urnas han proporcionado graves sorpresas á los electores.

En Salamanca también la elección ha sido reñida; se presentaron 8 republicanos, y fueron seis elegidos; cuatro de la Unión Católica, y fueron elegidos dos; seis independientes y dos elegidos; un romerista, que fue elegido; dos liberales y elegido uno; dos de la cámara de comercio, ambos derrotados y un conservador, derrotado; en total 34 candidatos pero doce vacantes.

En el senado

Nuestro amigo el señor Marques de Ivanrey, Senador por esta provincia, se lamentó en la sesión que celebró el lunes último en la Alta Cámara de las muchas falsetades cometidas en las elecciones municipales celebradas en Madrid, contestándole el ministro de Instrucción pública, señor Conde de Romanones.

Escuelas vacantes

Por el Rectorado de este distrito universitario, se anuncian varias escuelas de niños y niñas vacantes en las provincias de Salamanca, Cáceres, Zamora, Avila.

De ellas corresponden al partido de Peñaranda la de niños de Cantalpino y la de niñas de Matocera.

Regreso

Como decíamos en el número anterior, el lunes regresó la guardia civil á los puestos de esta villa y de los pueblos inmediatos, reconcentrada en Babilafuente hace cerca de dos meses con motivo de los sucesos entre dicha localidad y Candelario por la cuestión de aguas.

Un triduo

En el colegio de niñas que tienen esta villa las Hijas de Jesús, se está celebrando un triduo en acción de gracias por haber obtenido la aprobación de Roma su instituto.

El viernes predicó el señor Pereira Repila, canónigo de Salamanca, y en los dos siguientes días el P. G. Umersindo Arguelles, de la Compañía de Jesús.

Voto particular

En la sesión celebrada el miércoles último en el Congreso fué leído el voto particular á los presupuestos del Estado para el año próximo de 1902 que presentan los señores Paraiso, Alfa y Liaño, diputados de la Unión Nacional.

Por mencionado voto particular se pide la economía de 111.018.604 pesetas.

Noticias varias

Ha fallecido en Arévalo nuestro estimado amigo y suscriptor don Leocadio Losada, muy conocido en esta villa, donde residió algunos meses el año próximo pasado.

Enviarnos á la familia del finado nuestro sentido pésame.

En Arévalo ha fallecido el diputado provincial por aquél distrito don Mariano Muñoz.

Por el Juzgado de Instrucción de Sanlúcar la Mayor (Sevilla) se cita á Domingo Alvarez Búrgos, natural de Poveda de las Cintas, de 15 años de edad y de oficio quinquillero ambulante para que se presente en aquél Juzgado con objeto de que declare en un sumario sancionado en el Juzgado.

A los opositores de escuelas primarias conviene conocer la real orden que publica la *Gaceta*:

Dispone que el artículo 6.º del reglamento de oposiciones no es aplicable á los opositores de escuelas primarias, quienes no tienen necesidad de presentar el trabajo de investigación ó doctrinal y programa de la asignatura de que el mismo habla.

Los cuestionarios para las oposiciones á escuelas de primera enseñanza comprenderán las asignaturas que se estudiaban en las escuelas normales antes de publicarse el real decreto de 23 de Septiembre de 1898 en el grado elemental para las escuelas de 825 pesetas, y las del grado superior para las del mayor sueldo; pero desde el 1.º de Enero de 1903, las asignaturas serán las que hoy se estudian en dichas normales, con el desarrollo del grado elemental para las mencionadas escuelas 825 pesetas, y con el desarrollo del superior para las demás.

«PAN DE SAN ANTONIO»

Favores alcanzados por mediación del Santo, según las papeletas halladas en el cepo el día 12 de Noviembre.

Glorioso San Antonio: Te doy seis pesetas para la lámpara-araña y cinco para el pan de tus pobres. G. M.—Te doy una peseta para el pan de tus pobres por favores alcanzados. Tu agradecido C. M.—Seenta y cinco céntimos para el culto de los trece martes y 35 para el pan de los pobres. Una devota del Santo—Te doy los 60 céntimos que te tenía ofrecidos por haber alcanzado la salud para el pan de los pobres y un

millon de gracias y te pido me sigas favoreciendo. Tu devota F. G.

Importaron las limosnas para el pan 24 pesetas, 96 céntimos.

Para la lámpara-araña 6 pesetas
Para el culto 65 céntimos

VARIETADES

A MIS SOBRINOS

I

Queridos Alfonso y Méncie: dos meses há que no os veo y ya obligado me creo á interrumpir el silencio. Con los Papás conferencio cual sabeis constantemente y hablamos estensamente de vuestro cambio de vida, conversación preferida entre todos igualmente.

II

Los tíos Andrés é Ignacio nos dan noticias frecuentes de que no sois negligentes y estudiais, aun que despacio. Que ninguno sois reacio en cumplir obligaciones; que aprendeis bien las lecciones como aconseja el deber, y esas deben siempre ser todas vuestras ilusiones,

III

Sabemos que estais contentos, y aunque un poco enredadores, respeto á los Profesores prestais humildes y atentos. Esos nobles sentimientos debéis siempre acariciar pues habeis de reparar que es el mejor galardón, la constante aplicación en quien tiene que estudiar.

IV

Seguid siempre ese camino, que si exige sacrificios, dá mañana beneficios obrando con calma y tino. Ya que os conduce el destino al estudio por deber, tiempo no debéis perder, con que, á estudiar y estudiar; que así podreis penetrar en los campos del saber.

V

Estos consejos leales que no juzgareis bolonios, transmitid á los Antonios Coll y Sánchez, Colegiales. Sed en virtudes iguales, y ya que vivis ufanos como viven cuatro hermanos dentro de ese santo hogar, no les debéis olvidar por que son consejos sanos.

VI

Que os aprovechen á todos es nuestro comun deseo. Si los tomáis como creo, y seguis con buenos modos, no tendremos incómodos, y será nuestra ilusión, que cuando haya vacación y velvais á este regazo, os demos estrecho abrazo nacido del corazón.

ANDRÉS MESONERO

PASATIEMPOS.

Solución á los del número 1.224

A la Charada—Cabeza

A la Pregunta

Porque tienen mucha superabundancia de humor, que es el que nutre y alimenta el pelo.

**

1.º—¿Porqué muchos borrachos se mueren de repente?

2.º—¿Porqué están los enfermos descoloridos?

3.º—¿Porqué bajamos más facilmente una escalera que la subimos siendo uno mismo el movimiento?

4.º—¿Porqué las mujeres són mas bonitas que los hombres?

5.º—¿Porqué tienen tan fuerte inclinación en parecer bonitas?

6.º—¿Porqué la cabeza de los hombres es redonda?

7.º—¿Porqué no hay remedio alguno para que vuelva á nacer el pelo á los calvos?

8.º—¿Porqué son diferentes los colores en las niñas de los ojos?

9.º—¿Porqué duermen las liebres con los ojos abiertos?

10.º—¿Porqué saltan las lagrimas de los ojos á los que rien mucho, beben mucho vino ó tienen algún grave y sensible dolor.

(Y... basta, por hoy de preguntas,

(Las soluciones en el número próximo)

PEÑARANDA, 1901

IMPRENTA DE B. SANCHEZ

Venta.

Se vende una casa en la calle de Ebrero, casa del corralillo, de la propiedad de don Antonio Rodríguez.

Para condiciones de venta y demás dirigirse á don Eleuterio Rodríguez, del comercio, Plaza Mayor, 2.

LOS RICOS Y ESMERADOS

CHOCOLATES

ELABORADOS POR LA ANTIGUA
FABRICA DE ALMEIDA

HOY

Almeida Sánchez

Se expenden, sin adulteración á los precios de 7 y de 8 reales libra en el establecimiento de

MARTIN SANCHEZ

Plaza Mayor, 15,

PEÑARANDA

SE HACEN ENCARGOS PARA FUERA Y REMESAS A PROVINCIAS EN LA FORMA QUE SE DESEE

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Dormitorio de San Francisco, n.º 5

Edificio de su propiedad

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL... PTAS. 5.000.000 | 47.833.422'50
RESERVAS Y PRIMAS... 12.833.422'50

Fondos colocados en inmueble. en Barcelona y en valores de superior garantía

REPRESENTANTE EN PEÑARANDA

D. RAMON MEDIERO.

Calle de Nuestra-Señora.

Anuncio

Se arrienda la casa número 13 de la calle de la Luz Nueva, con habitaciones cómodas y espaciosa corral y dependencias afectas á ella además de una magnífica y completa instalación eléctrica.

Enderse con D. Felipe Dieguez.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLOMBIAL

TAPIOCA, YES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20

MADRID

FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE

JUAN FRANCISCO MARTINEZ

PLAZUELA DE SAN JUAN DE BARBALOS, 13

SÁLAMANCA.

Montada esta fábrica con los últimos adelantos, y proponiendome emplear los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos de la numerosa clientela que me favoreció durante el tiempo que trabajé el artículo como sucesor de la antigua y reputada fábrica del señor Azcona. Con el fin de ampliar mi fabricación y para que el público en general de la provincia pueda disfrutar de la pureza de mis chocolates, que fabricaré de 1'50 pesetas en adelante. He establecido los depósitos en esta villa de Peñaranda en las casas comercios de don Luis Peña (ferretería) y de don Demétrio Hernandez (ultramarinos) para comodidad de los que me honren con su consumo, así como el que guste puede dirigirse á la fábrica y se les servirá directamente.